



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

102/97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expte.:12.088/92-Ref.:01/95

VISTO:

La Resolución N^o 044/96 mediante la cual se prorroga la modificación de dedicación de la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, como Profesora Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Abril de 1.996 y hasta el 31 de Marzo de 1.997; y

CONSIDERANDO:

Que analizado en el seno de este Cuerpo es aconsejable que la docente citada, continúe en el cargo antes mencionado, hasta la renovación del cargo por la vía de concurso de Profesor Regular;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E

ARTICULO 1.- Dejar establecido que el aumento de dedicación de la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, D.N.I. N^o 9.770.467, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Abril de 1.997 será definitivo hasta la renovación del mismo por vía del concurso, según lo establece la Resolución N^o 350/87 y sus modificatorias.

Que ARTICULO 2.- Imputar el gasto de la presente en el cargo vacante de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

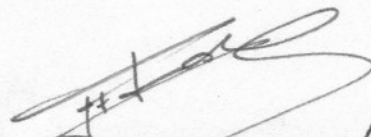
RESOLUCION Nº **102 / 97**

Salta, 07 de Abril de 1.997

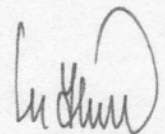
Expte.:12.088/92-Ref.:01/95

ARTICULO 3.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente, a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nta. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO